Municipalidad de Hohenau
"MADRE DE LAS COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax: 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

RESOLUCIÓN IM N° 345/2019 (Trescientos Cuarenta y Cinco/ Dos Mil Diecinueve)

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE DE H°A° EN LA COMPAÑÍA MBARIGUIKUA, HOHENAU III, CAMINO A JESÚS.----------

Hohenau, 15 de Octubre de 2019.

VISTO:

Los planos presentados el Ing. José Alberto Ramírez, en la que solicita la autorización correspondiente PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE, conforme al detalle establecido en los planos que se adjuntan, y,

---

CONSIDERANDO:

Que, verificado los planos y demás documentaciones presentadas las misma cumplen con las disposiciones establecidas en la Ordenanza N°03/2001 – REGLAMENTO GENERAL DE LA CONSTRUCCIÓN y el Art. 235 la Ley N° 3966/2010 Orgánica Municipal.----------

Por tanto y en mérito de lo expuesto:

El INTENDENTE MUNICIPAL DE HOHENAU, en uso de sus atribuciones:

R E S U E L V E:

Art. 1°: AUTORIZAR LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE DE H°A° EN LA COMPAÑÍA MBARIGUIKUA, HOHENAU III, CAMINO A JESÚS.----------

Art. 2°: COMUNICAR a quienes corresponda, notificar al solicitante y cumplido, archivar.----------

---

Abog. Norma L. Valenzuela de Dietze
Secretaria General

Sr. Francisco Morales
Intendente Municipal